

Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.221

Redacción y Administración,

Madrid, Miércoles 15 de Febrero de 1905 Calle de las Ventas, 5

Dos ediciones diarias

MANZANA DE DISCORDIA

No sucede nada importante en el orden político, salvo que el período electoral que hoy comienza, sea de pies y manos al poder ejecutivo para hacer nombramientos y conceder mercedes.

Esto no quita para que todavía las cuestiones de alto personal traigan atareado al Gobierno que no sabe qué hacer con la presidencia del Consejo de Estado, tan desdenada en público por varios señores y tan apetecida en privado por otros.

En los tiempos en que el malogrado Cánovas ejercía la jefatura del Gobierno y del partido conservador estas cuestiones del alto personal se resolvían á raja tabla en los primeros instantes de su advenimiento al poder, y con ello daba pruebas el llorado estadista de sus jamás limitadas energías.

Ahora no ocurre nada parecido, y llevamos muchas semanas con la tal presidencia del Consejo de Estado en la boca del estómago sin saber ni determinar si tan rita prebenda será para el candidato de la derecha ó para el de la izquierda.

No falta malhechores que consideren que la lentitud en proveer definitivamente ese alto cargo obedece, no á sobre de debilidad en el Gobierno para resolverlo á su gusto y conveniencia, sino á razones de otro orden, que aconsejan mantener indebidamente en suspenso esa provisión.

Parece que los documentos pontificios para que el famoso padre Nozalada se posesione de la Silla arzobispal de Valencia, fueron ya desechados hace tiempo por la Secretaría de Estado del Vaticano, estando sólo pendientes de cierto requisito ó tramitación de nuestro Consejo de Estado.

El Padre Nozalada no renuncia á esa prebenda, y el Gobierno, según se dice, no siente grandes entusiasmos ni impacencias porque el tan discutido fraile entre en la ciudad del Cid y pueda surgir algún conflicto ó contrariedad por ello; y naturalmente, si el Consejo de Estado no se reúne por falta de presidente, no podrá llenarse el indicado requisito, y el conflicto de la roma de posesión de Nozalada se aplaza y entretiene... vida y dulzura.

Estas explicaciones parecen poco verosímil, y desde luego hay que desecharlas porque, si solo dependiera de eso que el Padre Nozalada se saliese con la suya, podría dar el anhelo público por perdido su pleito, y el susodicho fraile por ganano el suyo, y debe haber, todavía, mucho camino que andar antes de que la solución de tan enojoso asunto se ponga en el disparadero.

Realmente resulta peregrino que la Presidencia del Consejo de Estado esté vacante, y no debe ser en el Gobierno precisamente donde se encuentra la mayor dificultad para la provisión, supuesto que es cargo, no ya sólo de confianza, sino también de gran compromiso político; y lo que sobran siempre á los Gobiernos son personajes de altura á quienes obsequiar con un destino tan importante.

Estas cuestiones del alto personal resultan muy difíciles cuando no se resuelven de plano en los primeros momentos, y cuanto más se aplazan más se enroscapan. Si las relaciones del Gobierno con la mayoría parlamentaria fuesen cordiales, el problema estaría en sus postrimerías; pero lejos de eso, parece que cada vez se ahondan más las diferencias y se alargan las distancias; y eso hace que la ya histórica vacante de la Presidencia de Estado resulte una verdadera manzana de discordia.

Afortunadamente, los asuntos sometidos á consulta de aquella alta Corporación no son urgentes, y el Gobierno puede sin dificultad tomarse todo el tiempo que le parezca bien para resolver las dificultades que se oponen á vencer esa contrariedad.

La Escuadra Española en Canarias.

Tenerife 14.

Anoche se celebró el baile de disfraces organizado por la Cruz Roja, habiendo resultado brillantísimo.

Abordo del *Pelayo*, se verificó hoy un lunch, ofrecido por el Almirante Lazaga al que asistieron 1.200 invitados.

A su vez, el gobernador dió un banquete en el Hotel Camacho, á la plana mayor de la Escuadra.

Se ha preparado un asalto al Casino para celebrar una reunión de confianza; se espera que sea espléndida.

Se han dado las órdenes en la Escuadra para zarpar mañana para Las Palmas.

DESDE WASHINGTON

27 Enero.

Un alemán distinguido, el profesor Münsterberg, catedrático de Psicología en la Universidad americana de Harvar, publicó hace meses un libro notable acerca de los Estados Unidos. En estos días ha salido aquí la traducción en inglés de ese libro.

Herr Münsterberg impugna la doctrina de Monroe, que tenía dos fundamentos:

1.º Necesidad de proteger la libertad en América contra la opresión europea.

2.º Necesidad de proteger la seguridad exterior de los Estados Unidos.

Cuanto á lo primero, las cosas han cambiado desde los tiempos del Presidente Monroe. Entonces, en el primer tercio del siglo pasado, las grandes naciones de Europa eran absolutistas, excepto Inglaterra y Francia; y ésta, aunque constitucional, exportaba absolutismo, puesto que se lo impuso á España en 1823.

Ahora no quedan en Europa más que dos despotismos: el ruso y el turco. Luego, si las grandes potencias adquieren territorios en América, sería para gobernarlos á la moderna.

En América es donde hoy se oprime á los pueblos; fuera de los Estados Unidos y de las colonias europeas, y de dos ó tres de las Repúblicas ibéricas, el resto del Nuevo Mundo está entregado á la anarquía y la dictadura. «Sería ridículo —agrega el profesor— el decir que el desgraciado ciudadano de la parte corrompida de América es más libre que el ciudadano inglés, el francés ó el alemán.»

Y como los Estados Unidos han echado abajo, con su conducta en Filipinas, el axioma de que no «se debe de gobernar sin el consentimiento de los gobernados», no tiene ya la obligación moral de oponerse á que en los países anárquicos de América se introduzcan sistemas políticos europeos; ó, en otros términos, que esos países sean anexados por potencias europeas.

Acercas del segundo fundamento de la Doctrina—necesidad de proteger la seguridad exterior de los Estados Unidos—el autor alemán declara que es admisible, pero sólo en parte; esto es, limitado á Centro América. Esto es el término que emplea Herr Münsterberg y no con exactitud; puesto que la esfera de influencia de los Estados Unidos comprende el Istmo de Panamá y las costas de Colombia y Venezuela. Y, por supuesto, Cuba y Santo Domingo. El autor reconoce que el establecimiento de colonias europeas en esa zona sería una amenaza para los Estados Unidos.

El caso de todo, lo que está al Sur de Colombia y Venezuela es muy distinto. Así opina también Mr. Ackers, el corresponsal del *Times*, de Londres, en su libro, que he citado varias veces; y el autor inglés y el autor alemán opinan así porque tienen los ojos abiertos. La región meridional de Sud América, sobre que está muy lejos de esta república, se desarrolla, en lo político y en lo económico, fuera de la acción de los Estados Unidos. ¿Qué peligros podría haber para éstos en que tan lejos hicieran anexiones los europeos? Y es que, según el Profesor, lo que acaba de dispar toda posibilidad de peligro es que esta nación os hoy muchísimo más fuerte que cuando se proclamó la famosa Doctrina; hoy no hay motivo para que sienta las alarmas que entonces sentía.

Herr Münsterberg admite que «los inconvenientes de la doctrina desaparecerían si los Estados Unidos, como consecuencia de ella, fuesen responsables de la administración pública de esos países desorganizados, de sus deudas, de los atentados que cometiesen; ó en otros términos, si virtualmente se anexasen Sud América.»

Esto se publicó antes de que el Presidente Roosevelt le escribiese aquella carta, ya histórica, leída en un banquete cubano-americano en Nueva York, el 20 de Mayo del año pasado; carta en la cual se anunció que, cuando alguna nación americana faltase á sus deberes, los Estados Unidos interpondrían en ella para evitar que interviniese alguna potencia europea.

Con este complemento, ya la doctrina no parecerá al profesor alemán tan contraria á los intereses de la civilización; pero lo que él manifiesta acerca de la limitación de la doctrina á la zona natural de influencia de esta república, eso, queda en pie.

América es demasiado grande para que los Estados Unidos se encarguen de la policía de toda ella; y los desórdenes y los atentados que pueda haber en la parte de América, que está lejos de los Estados Unidos y donde éstos no tienen intereses, no afectan á la seguridad de esta nación.

X. Y. Z.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CCCXIII

La campaña que sostuvo con más ahínco la poderosa República de los Estados Unidos, empleando en ella sus fuerzas marítimas y terrestres, puede condensarse en Santiago de Cuba, objetivo que se propusieron, cuanto nuestra escuadra, burlando la vigilancia de sus fuerzas navales de bloqueo, penetró en aquella mal defendida plaza de guerra. Si la escuadra de Cervera alcanza á penetrar en la Habana mejor artilada por el general Aguilar, acaso hubiera sido otra la suerte de la lucha, ó por lo menos la resistencia, contando allí como se contaba con mejores elementos en artillería y en fuerzas, hubiera sido mayor y más gloriosa para nuestras armas, aunque de todos modos la lucha era casi imposible, dada la desigualdad de fuerzas y de riqueza de ambos países.

Desde el instante en que fondó en el puerto de Santiago de Cuba la escuadrilla española, se pudo conjeturar que allí era donde se había de decidir la contienda. La República, amiga de los insurrectos cubanos, acumuló allí con casi todos sus buques de combate un ejército de desembarco de más de veinte mil hombres, para destruir los cuatro pobres cruceros españoles y rendir una plaza abierta con escasas defensas y muy reducida guarnición, y allí, con escasa gloria, pero con gran provecho, se pusieron en condiciones de obligar á España á que consintiera en el inícuo despojo que desde muchos años antes venían preparando.

Reseñaremos, pues, tomándolo de otras publicaciones recientes, con la mayor amplitud posible los incidentes de esta lucha desigual, teniendo á la vista los despachos y los partes oficiales de los almirantes de las dos Escuadras y generales de ambos ejércitos; así como la obra que publicó en 1899, uno de nuestros más ilustrados y más valientes marinos, el hoy general de la Armada D. Víctor María Concas, que en aguas de Santiago vertió su sangre por la Patria, mandando el crucero *Infanta María Teresa*.

También hemos examinado lo escrito por otros testigos presenciales de los hechos, especialmente por el bizarro é ilustrado capitán de ingenieros D. Luis Llorente, publicados en el memorial de Ingenieros y los documentos, datos y juicios muy oportunos y autorizados, emitidos por uno de nuestros generales de mayor prestigio, no sólo por sus victorias en Cuba, sino por su profunda sabiduría, extraordinaria cultura y madurez y exactitud en sus juicios, D. Julián Suárez Inclán, consignados en la preciosa defensa que hizo en el proceso del general Toral por la rendición y que se puede citar como un acabado modelo.

NACIONAL

El Consejo de Estado tiene en estudio el Consejo de Regencia para el mes de Mayo...

INNOVACIONES

CARTAS Y PERIÓDICOS

En los últimos días, según datos fidedignos, el correo por término medio en España...

La gran peste humana es más resistente de lo que á primera vista parece; los carteros...

Pero es que el infortunio es más resistente de lo que parece; y en el caso de autos queda comprobado...

Y cuando si portan majaderías en sus carpinterías: la carta del navío, lleno de insustancias...

Para que todo eso no se interrumpa, cada cartero, por un jornal insignificantemente...

La sociedad benéfica que se ocupa de endulzar la amarga existencia de los carteros...

Señales, salvadora per supuesto, es que en vez de ser los carteros los que suban las cartas...

Pero, lo que es bueno para el bazo es malo para el hígado, y así aquí que los porteros...

Proponen los benéficos que las cartas y periódicos se dejen en las porterías, y que en éstas...

He ahí, pues, otra cuestión de Oriente con que no contaban los higienistas; y á la hora...

El conflicto está en pie. ¿Cómo se resolverá? Eso es lo difícil de saber; pero por lo pronto...

Abel Imart.

Cuando ya era inminente la guerra contra los Estados Unidos en el mes de Abril de 1898, la ciudad y plaza de Santiago de Cuba estaba indefensa completamente.

El castillo del Morro no se hallaba en condiciones de resistir el ataque del más insignificante buque de guerra; en las baterías de la Estrella y Punta Blanca había piezas antiquísimas y el armamento moderno relativamente se reducía á dos obuses de 15 centímetros, dos piezas Krupp de campaña de 0m,09 y algunas piezas rayadas de antecarga (6 á cargar por la boca) de 16, 12 y ocho centímetros.

Se procuró mejorar su defensa con obras de campaña y semipermanentes y bajo la dirección del coronel de Ingenieros (hoy general), D. Florencio Caulas, se llevaron á cabo dichas obras; construyéronse baterías con el valioso concurso del general Ordóñez, en Punta Gorda, en la Socapa y en las inmediaciones del Morro, y se colocaron en el puerto líneas de torpedos.

El general Concas, refiriéndose á la situación militar de Santiago de Cuba, en su todavía reciente obra titulada «La Escuadra de Cervera», escribe lo siguiente:

«Las tropas del Ejército que había en Santiago, estaban completamente extenuadas por tres años de guerra en aquel clima horroroso, con una escasez de pagas que llegaba á trece meses, y una alimentación imposible, á consecuencia de esa falta de pagas: eran más bien espectros que soldados, y solamente las virtudes del pueblo español podía conservarlos en su puesto.

Y no caemos en la vulgaridad de llamar pueblo solamente al soldado raso, pues á un oficial de Infantería que llamó un día al almirante Cervera á su modestísima mesa, no le fué posible comer; tal era el estado á que había llevado la estrechez á aquellos honrados defensores de España; estado que alcanzaba del general abajo, á todos los militares, pues los españoles en general y los contralistas en particular, vivían de muy distinto modo.

Respecto á defensas, los de la ciudad consistían en una numerosa artillería de bronce, de los primeros modelos que vinieron de Francia, después de la guerra de Italia, y cuya misión no podía ser otra cosa que hacer matar inútilmente algunos artilleros á su costado, por eso tan mal entendido y peor apreciado que, para salir del paso, llaman honor militar los pobres de espíritu.

Á la boca del puerto, que era lo más interesante, acababan de montarse cinco cañones de 16 centímetros de bronce, cuyas piezas llevaban la marca de fundición de 1724!

Sin duda por el bien parecer, esas piezas eran rayadas, pues desde la altura de la loma en que estaban colocadas, era evidente que el enemigo había de colocarse siempre fuera de tiro de ellas.

La marina, sacándolos del crucero Reina Mercedes, había dado cuatro cañones González Hontoria, modelo 1883, de los cuales los ingenieros del ejército, encargados de su montura, instalaban dos en la Socapa, y dos en Punta Gorda, para defender el canal, y de los cuales á nuestra llegada, casi un mes después de declarada la guerra, no había más que uno acabándose de montar; agregándose para terminar, que en la fortaleza de Morro había unos morteros que, como aquella estaba ruinoso, no se podían disparar, y estaban totalmente abandonados.

El 18 de Mayo, cuando aun no se había conseguido montar las piezas, ni en el Morro ni en la Socapa «aparecieron en el horizonte, dice el citado capitán Llorente, dos barcos que navegaban paralelamente á la costa.

Disparado desde el Morro un cañonazo pidiendo bandera, titubearon, y por fin comenzaron á acercarse; entonces pudo reconocerse que eran americanos, un mercante armado en guerra, y un torpedero; también se vió que el mercante llevaba una rastra, con objeto al parecer de pescar el cable.

No obstante hallarse á tiro de nuestro cañón del Morro y de las dos piezas de ocho centímetros que aquella mañana se llevaron á la Socapa, se rompió el fuego sobre ellos para excitarles al combate, que no tardaron en trabar; los barcos entraron en el sector de fuego de Punta Gorda, y ésta lo rompió, durante el combate más de dos horas sin novedad alguna por nuestra parte, habiéndose visto claramente que un disparo de cañón del Morro tocó la proa del mercante, acudiendo inmediatamente

su tripulación á remediar la avería con tablonas.

Durante el combate estuvieron tan cerca de la Socapa, que se le llegó á hacer fuego con las piezas de ocho centímetros, y si hubiera estado montado allí algún Hontoria hubieran salido malparados de aquel primer reconocimiento.

El bloqueo era ya efectivo aun antes de declararse la guerra, pues desde los comienzos de Abril empezaron á no llegar barcos á Santiago, y después de declarada entró únicamente el vapor alemán Polaria con cargamento de cebada, arroz y muy poca harina, también entró el Reina de los Angeles y alguno que otro costero á quienes la declaración de guerra sorprendió en el mar; pero la intimación del bloqueo de la isla por los Estados Unidos fué tan eficaz, que, no obstante de no haber hecho acto de presencia en Santiago hasta el 18 de Mayo, no hubo barco que se aventurase á traer víveres, á excepción de un balandrito inglés, de Jamaica, que trajo un cargamento.

El 19 de Mayo por la mañana, anunció el Morro la presencia de cuatro barcos grandes y dos pequeños, que reconocidos resultaron ser los de la escuadra española, compuesta de los cruceros de primera Infanta María Teresa, Almirante Oquendo, Vizcaya y Cristóbal Colón, y de los caza-torpederos Plutón y Furor.

Su presencia despertó grandísimo entusiasmo en el elemento español de la ciudad, no obstante, que muchos militares y marinos procuraban hacerles ver que estaban en una falsa situación, porque era demasiado pronto para entregarse á exageradas manifestaciones de alegría, que el más ligero fracaso podía sumir en el ridículo. Mucho se temía que nuestra escuadra no pudiera llegar felizmente á la Habana, si las americanas apercebidas se disponían á cerrarle el paso, porque la inferioridad de la nuestra ante una sola división enemiga era bien evidente.

Se alegaba, sin embargo, en nuestra ventaja una circunstancia muy digna de tenerse en cuenta, y era la unidad de gran marcha que poseía nuestra división, y que no tenía ninguna americana.

Esta ventaja debía permitirle marchar por la costa Sur, aceptando ó no el combate, según le conviniera; doblar el cabo de San Antonio y caer sobre la Habana, rompiendo su bloqueo si existía, con sus fuegos y con los de las baterías de costa.

Así se pensaba entonces, y la situación no parecía en un principio ni del todo mala ni menos desesperada, las circunstancias, sin embargo variaron muy pronto, y por desgracia para España, concentróse todo el esfuerzo y el interés de la guerra en aquellos buques que cayeron aplastados por la superioridad de los enemigos.

Manuel Diaz y Rodríguez.

El vapor de los turistas

Cádiz, 14 Febrero.

Esta tarde se han realizado diversas excursiones al hermoso vapor Arabie, que como hemos dicho antes de ahora, consigna en Cádiz la casa Alcón.

En el vapor Aviso del Sr. D. Antonio Martínez de Pinillos, fueron á las tres de la tarde varias familias: recordamos al coronel de carabineros, Sr. Noguera, con sus hijas é hijo político; capitán, Sr. Aláez y su señora; teniente, Sr. Bonet, D. Benito Arroyo é hija, señoritas de Alcina, señorita de Iñigo, señorita de López Martínez, el juez de Instrucción, Sr. Cotta; abogado, Sr. Rodríguez Piñero; Sr. Blázquez, señores Ruiz Tagüe y Blázquez, el Sr. Bueno y otras personas á las que había invitado el Sr. D. Miguel Martínez de Pinillos, que también figuraba en la excursión.

Poco antes habían llegado al Arabie los inspectores y varios jefes de la Compañía Transatlántica, que hicieron la travesía en el auxiliar número 6, que manda el patrón D. Antonio Romero.

Recordamos á D. Eugenio Agacino, D. Tomás Coleman, D. Adolfo García Cabezas don Juan García Sola, D. Mariano del Póvil, médico mayor D. Vicente Ferrer, el Sr. Carrascal, el Sr. Barrios; iban también en el auxiliar citado D. Carlos Segardahl, D. Bernardo Navarro, D. Angel Piehardo y sus hijos, D. Benito Picarolo, etc., etc.

En la lancha de vapor del Sr. Solaris fueron éste, D. José Cuenca, el Sr. Villegas y otros.

Al llegar á bordo del Arabie los excursionistas del vapor del Sr. Pinillos, varios turistas yanquis pidieron permiso, que obtuvieron, para sacar fotografías del grupo de las bellísimas señoritas que hemos citado.

Se recorrió todo el barco, que es inmenso; no se puede describir nave tan grande en pocas

cuartillas y por los brevísimos apuntes tomados en visita rapidísima.

De proa á popa se recorrió el barco por la cubierta baja que tiene una longitud de 160 metros. Las altas cubiertas, para pescar los días de malos tiempos y lluvias, están como la citada anteriormente á estribor y babor y situadas en el centro del buque; resultan muy amplias; á esas cubiertas acabadas de citar dan las ventanas de los camarotes de primera. Son muy amplios y cómodos; entre cada dos de dichos camarotes hay otro con lavabo, retrete y baño; las literas son grandes. En esos camarotes, como en otros sitios del buque, hay calefacción eléctrica.

En los camarotes de primera hay alojamiento para 300 personas; para 300 en los de segunda, 1.000 en los de tercera.



A primera clase de cabina en el Arabie. Hay un rompedor de hierro para impedir que el agua cuando entran olas lavada el resto de la cubierta. Las enfermerías son muy amplias y ventiladas.

Política inglesa

El ministerio inglés está abocado á una crisis y el parlamento británico á una inmediata disolución.

Aquel país tranquilo y sosegado, donde las pasiones políticas no se exteriorizaban jamás, es al presente un hervidero.

Liberales y conservadores, están en plena actividad combatiéndose pacíficamente con la mayor saña, y apurando todos los medios de lucha.

Aquí, donde tantos años se han manifestado los enconos políticos, sucede ahora todo lo contrario. Los conservadores y los liberales viven en santa paz.

Diríase que se han trocado los papeles; que la política española se ha trasladado á Inglaterra y que la británica ha establecido aquí sus cuarteles.

Sin embargo, ni aquí tenemos la clarividencia sajona, ni allá la vivacidad latina; y así resulta que Inglaterra por un estilo, y España por otro, están deplacés.

En una cosa se parecen los conservadores ingleses á los españoles, y es en estar profundamente divididos y en el disfrute del poder.

Ordinariamente el poder uno, pero ahora no sucede eso, y aquí como en Inglaterra, los conservadores viven en el poder como perros y gatos.

Los liberales tampoco están muy compactos en la soberbia Albion, por lo que están en análogas condiciones á los de por acá; pero en cambio su acción en el país y en la opinión son decisivas.

Lo prueba más que nada el triunfo señalado que alcanzan en todas las elecciones parciales que se suceden de dos años á esta parte.

Con motivo del mensaje de la Corona que acaba de ser leído al parlamento, los liberales ingleses piensan acentuar su oposición muy vivamente.

Fundándose en la actitud del Gobierno en lo referente al régimen fiscal, piden la inmediata disolución del parlamento, que no responde según ellos á las ideas del país respecto á tan trascendental reforma.

Al mismo tiempo, y por la experiencia de la última campaña del Africa del Sur, piden la reforma militar que dé mayor eficacia á la acción del Ejército.

Y, por último, quieren los liberales in-

gleses que se reduzcan los gastos públicos, novedad extraordinaria en un país que jamás ha reparado en estas cosas tratándose de organizar la administración del Estado.

La política inglesa está, como se ve, profundamente perturbada. Los liberales se aprestan á la conquista del poder y los conservadores lo defienden con uñas y dientes... lo mismo que aquí.

Salisbury, el Cánovas inglés, ha desaparecido, y Rosebery, el Sagasta británico, está silencioso, de modo que los partidos ingleses se puede decir que están en la altura de los españoles.

El telégrafo dice que la caída de Balfour

forente espesor, los costados del Majestic y de sus similares llevan una sola serie de 230 milímetros en acero harveizado. Al llegar el blindaje á la flotación, su escaso espesor se halla compensado con otro blindaje vertical de 10 centímetros en la cubierta acorazada; ese sistema afecta el perfil de un trapecio con la base inferior al nivel del borde inferior de la faja blindada.

Componen la artillería del Majestic cuatro cañones de 30 centímetros, y doce de 10 en casamata blindada.

Al parecer, el Majestic fué objeto de violentas críticas, censurándose su desplazamiento, su precio excesivo, y, sobre todo, su extraordinario calado, que debía imposibilitar el paso del Canal de Suez.

24 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,"

PEDRO SIMPLE

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

Pero sigamos adelante. Luego que hebe contestado satisfactoriamente á varias preguntas, me dijeron que me pusiera en pie.

El capitán que me había interrogado acerca de la navegación, era muy grave en su porte y al mismo tiempo bastante descortés para conmigo.

Durante su examen ninguno de sus otros dos compañeros le dijo nada, y estos solamente me preguntaron sobre materia de marinería.

Me levanté pálido y temblando porque no auguraba nada bueno de aquellos principios.

Se me hicieron algunas preguntas sobre marinería contesté según creo bastante

mal, porque ahora no puedo recordar lo que entonces dije.

—Ya me lo figuraba yo, observó el capitán, á juzgar por la apariencia de usted.

Un oficial que es tan descuidado en su traje, que no se pone una casaca decente para presentarse á examen, generalmente es un holgazán y muy mal marino, y cualquiera creería que ha servido usted todo su tiempo en una balandra ó en algún bergantín de diez cañones, en vez de servir en una hermosa fragata.

Pero veamos si contesta usted á esto.

Yo quedé tan mortificado con lo que había dicho el capitán, que no pude contener la expresión de mi disgusto y contesté con labio trémulo, que no había tenido tiempo de mandarme hacer otro uniforme, después de lo cual rompí á llorar.

—Cierro, Burrows, está usted duro con ese pobre muchacho, le asusta usted demasiado, dijo uno de los capitanes.

Permítale usted sentarse y que se reponga un poco.

Siéntese usted, señor Simple, y después continuará el examen.

Yo me senté conteniendo mi dolor y tratando de recobrar mi serenidad.

Los capitanes entretanto examinaron mis papeles para pasar el tiempo, y el que me había hecho preguntas sobre navegación, se puso á leer un periódico de Plymouth, que pocos momentos antes habían lleva-

do á bordo y que estaba sobre la mesa. Apenas se fijó su vista en un párrafo, cuando dijo:

—¡Eh! ¿qué es esto? miren ustedes; y señaló el párrafo en que se había fijado. Después volviéndose hacia mí, dijo:

—Señor Simple, ¿ha sido usted el que salvó al soldado que se tiró al agua desde el muelle, ayer?

—Sí señor, contesté yo, y esa es la causa porque mi uniforme está deteriorado.

Ayer se me echó á perder, y no he tenido tiempo para mandarme hacer otro, ni tampoco quería decir por qué estaba así.

En el cambio de las fisonomías de todos observé que podía tomar aliento, y ya que había podido decir lo que pensaba, se me quitó completamente el miedo.

Vamos, señor Simple, levántese usted otra vez, dijo el capitán benévolo, si está usted suficientemente seranado; sino esperaremos un poco más; no tema usted nada; deseamos aprobar á usted.

Ya no temía y me levanté; contesté á todas las preguntas satisfactoriamente, y viendo que así lo hacía, me hicieron otra más difícil.

—Muy bien, muy bien, señor Simple, dijo uno de los capitanes; ahora le haremos á usted la última pregunta; raras veces se hace en el servicio y quizá no pueda usted responder. ¿Sabe usted cómo se vira por delante?

dos por planchas de acero harveizado de 229 milímetros, per un largo de 66 metros y de altura de 4,60. En toda su longitud, y de una a otra banda, tienen esos buques dos cubiertas acorazadas, la superior con espesor variable de 50 á 75 milímetros, y la inferior de 37 á 50, según los puntos. Llevan cuatro cañones de 305 milímetros. Son de este tipo el *Lutwick*, el *Implacable*, el *Irresistible*, el *London*, el *Prince of Wales*, el *Queen*, el *Venerable*, *Total*, &c.

Tipo «Duncan».

Los buques de este tipo representan la fusión de cuanto la experiencia ha demostrado ser bueno en los tres tipos, *Majestic*, *Cinopus* y *Formidable*. Datan del año 1904, en que el Almirantazgo ordenó la construcción de seis iguales: el *Duncan*, el *Aberdeen*, el *Manila*, el *Esmond*, el *Cornwallis* y el *Russell*. Su desplazamiento es igual al del *Majestic*: 14.000 toneladas. El armamento es igual al del *Formidable*, circunstancia que permite reunir 27 unidades de combate dotadas de artillería igual y que necesitan las mismas municiones. Su protección es de acero Krupp endurecido, de 178 milímetros.

Estos buques son por hoy los más modernos de la Armada británica, pero muy pronto dejarán el puesto por ese concepto al *Eduardo VII*, próximo á surcar las aguas del Océano. En Julio de 1903 fué lanzado al agua en Devonport este nuevo acorazado, cuya quilla se puso el 8 de Marzo de 1902. Actualmente están en construcción otros cuatro del mismo tipo: el *Commonwealth*, el *Norse*, el *Zealand* y el *Hindustan*.

En estos buques se ha aumentado el desplazamiento con relación á todos los tipos anteriores, llegando á 16.350 toneladas. La protección consiste en una coraza de flancos de 6,70 metros de profundidad que tiene 229 milímetros de espesor en la flotación. Los acorazados del tipo *King Edward VII* ofrecen una particularidad: que montarán el nuevo cañón Vickers, de 234 milímetros, cuya pieza representa cuanto hay de más moderno por su gran alcance, potencia de perforación, celeridad de tiro y ligereza en su peso. No notable de esta arma es el buen éxito con que se han combinado sus diversas características. Porqueno con 28 toneladas de peso, tiene una rapidez de tiro de cinco disparos por minuto y medio y una potencia perforante á 3.000 metros, casi igual á la del cañón inglés de 343 milímetros de hace doce años, que pesaba el doble.

El cañón Vickers tiene 11,34 metros de longitud (47 calibre) y un diámetro externo de culata de 31 centímetros y de 46 en la boca. Lanza un proyectil de 172 kilogramos con una velocidad inicial de 950 metros por segundo y con una energía en la boca de 6.862 dinamos. Perfora una coraza de hierro de 94 centímetros, y á la distancia de 2.000 metros, hiriendo normalmente, puede atravesar 21 centímetros de acero Krupp; lo cual equivale á decir que la coraza de cintura de flotación de casi todos los acorazados hasta hoy construídos puede ser perforada.

Tipo «Lord Nelson».

La primera unidad del tipo de acorazados *Lord Nelson* va á ser botada al agua en Dartmouth, en el Clyde, en el establecimiento de los señores Beardmore y Compañía, donde se está construyendo. Estos acorazados de 17.000 toneladas, representan un gran adelanto respecto á los de la clase del *King Edward VII*, en lo que respecta á su poder ofensivo, aunque sólo tengan un aumento de 150 toneladas.

En estos serán 15 pies más cortos, pero con seis pulgadas más de calado. Las máquinas desarrollarán 16.540 caballos en vez de 13.000 del *King Edward VII*, aunque sólo diferirán en media milla de velocidad. Es decir que el nuevo buque alcanzará 18 millas de andar.

En armamento el nuevo buque tiene cuatro cañones de 30 centímetros y diez de 23, en lugar de cuatro de 30, cuatro de 23 y diez de 15 que lleva el anterior. Al mismo tiempo la coraza para la protección de la artillería de 32,5 á 30 centímetros en su espesor.

Como se ve, los nuevos buques de este tipo van á ser mucho más formidables que los de *Eduardo VII*, que las enseñanzas de Cuniberti empezaban á aprovecharse en Inglaterra. Otro de los buques de esta clase que se construye en Yarrow por los señores Palmer y Compañía, también será botado al agua en breve. Los anteriores datos dan clara idea del progreso realizado por la Marina inglesa en el transcurso de pocos años.

DESDE SAN FERNANDO

Noticias de Marina.

Por la superior autoridad del Departamento se ha propuesto al ministro de Marina que el número de plazas de la convocatoria para ingreso en la Escuela de Condestables, se reduzca al de ocho.

Al ministro se cursa instancia del segundo practicante D. José Jiménez, solicitando la graduación de primer teniente. Remite al ministerio instancia del condestable graduado D. Francisco Lagostena, solicitando se le conceda á su hijo Luis, aprobado sin plaza en la última convocatoria para ingreso en la Escuela del Cuerpo, ingreso en la misma en una de las vacantes que existen.

Embarca en el cañonero *Ponce de León*, siendo baja en la acción, el segundo condestable D. Bartolomé Pandelo. Desembarca de dicho buque el también segundo condestable D. Bernardo Madero. Al intendente, para su informe, se remite instancia del condestable D. Luis Piñero, solicitando abono de gratificación.

Por la superior autoridad del Departamento se concedió la continuación de sus servicios en el Ferrol al tercer maquinista D. Nicolás Suerras, que fué pasaporteado para dicha capital.

La industria siderúrgica en Inglaterra

Por iniciativa de Mr. Chamberlain, se ha publicado la Memoria de la Comisión de Tarifas, primera de la serie. La Comisión repartió entre los industriales un cuestionario que ha sido contestado por 458 que sostienen en suma 230.986 obreros; para las conclusiones se han tenido además en cuenta informes oficiales que la Comisión ha hecho preparar á personas competentes sobre los extremos siguientes: Estadística comparada de la industria del hierro y del acero en Inglaterra y en los demás países. Organización y funcionamiento de los kartels alemanes. Desarrollo de la industria del acero en los Estados Unidos. Tarifas extranjeras y coloniales. Naturaleza de los derechos fiscales del hierro y acero en Alemania. Tarifas y política de los transportes por ferrocarril.

Después de un detenido estudio de todas las

circunstancias en que se efectúa la producción del hierro y del acero en Inglaterra, costo de la primera materia, transportes, mano de obra, educación del obrero, impuestos, interés del capital, etc., etc., la Comisión ha formulado las conclusiones siguientes:

1.º La industria del hierro y del acero está en decadencia en Inglaterra comparada con la de otros países. 2.º El comercio de exportación con el extranjero ha disminuído poco; ha aumentado con las colonias. 3.º A pesar de este aumento, el mercado colonial, se ha desarrollado más rápidamente que el comercio inglés, por cuyo motivo los países extranjeros han realizado inmensos beneficios con las colonias inglesas.

4.º La decadencia relativa de la industria metalúrgica inglesa no es debida ni á falta de iniciativas de los industriales, ni á la habilidad de los obreros, ni á desventajas naturales alguna de Inglaterra. 5.º Esta decadencia es debida al hecho de que los productores de los Estados Unidos y de Alemania se han hecho dueños de sus mercados interiores gracias á las tarifas aduaneras muy elevadas y á la organización de un sistema que regula el comercio de exportación y que permite vender á bajo precio su exceso de producción, sobre el mercado inglés y de otros países.

6.º Los países extranjeros no habrían podido mantener la práctica de vender los excesos de producción á bajo precio si Inglaterra no hubiese seguido el régimen de libre cambio. 7.º El régimen aduanero inglés ha de sufrir una revisión para oponerse á la política fiscal de otros países, que permite ventas á bajo precio de manufacturas en el mercado inglés, para desarrollar la exportación inglesa en los demás países del mercado colonial, proporcionando así mayor trabajo á las clases obreras.

8.º Estos objetivos podrían conseguirse por el sistema de tarifas siguientes: Una tarifa general estableciendo una escala moderada de derecho de aduanas para los países que á su vez admitieran los productos ingleses en estas mismas condiciones. Una tarifa de favor, inferior á la general, aplicable á los productos de las colonias inglesas que concedieran iguales beneficios á los productos ingleses; esta tarifa aseguraría la libertad de comercio dentro los límites del imperio británico.

Una tarifa máxima con derechos relativamente elevados, pero susceptibles de ser modificados por medio de negociaciones hasta el nivel de la general. La Comisión ha presentado adjunta con estas conclusiones una escala provisional de derechos de la tarifa general, teniendo en cuenta las condiciones de la fabricación del hierro y del acero; es como sigue:

Mineral de hierro, libre; lingote: 5 por 100; hierro y acero en ralis, traviesas metálicas, hoja de lata, piezas de forjar en bruto y productos de hierro y acero á media elaboración, 8 1/4 por 100; Planchas y flejes, 7 1/2 por 100; Ruedas de ferrocarril, ejes, remaches, tornillos, tuercas, tubos, planchas, etc., 10 por 100.

Desde Cartagena.

12 Febrero. Del Departamento. La barquilla *Ibiza*, de la Compañía Arrendataria de Tabacos, apresó ayer, en aguas de Cádiz, un falucho con 43 bultos de tabaco, y la barquilla de *Yscaampaya Dolores*, en Mallorca, apresó otro falucho con 45 bultos.

—Bajo la presidencia del capitán de navío D. Federico Pínto se reunió en breve la Junta de Jefes que ha de fallar los expedientes de abordaje de los vapores *Antonio Roca* y *Barrabida* y los de naufragio del nombrado *Hullera Española* y bergantín *Goleta Nicolás*.

—El teniente de navío D. Manuel Bruguetas, ha sido designado para formar parte de la Comisión mixta que ha de señalar el sitio en que deban atracar á este puerto los buques que conduzcan materias explosivas. Han terminado los exámenes de maquinistas navales que se estaban efectuando en este Departamento, siendo aprobados los siguientes individuos: para primeros maquinistas D. Angel Prat y Medias, D. Antonio Escriba Armillana, D. Antonio Sureña Ramis, D. Emilio de Arregui, D. Vicente Lacomba, y para segundos D. José Payeras Comas, D. Juan Galiana Mari y D. Pedro Portavella.

—Ha sido nombrado asesor de Marina del distrito de Denia, el abogado D. Manuel Bevia. —Se ha expedido pasaporte para Ferrol, al segundo médico D. Angel Sánchez. —Idem para Mahón al segundo contramaestre Andrés Nieto. —Desembarca del acorazado *Numancia* el segundo condestable D. Pedro Vez.

Del Arsenal. —Se ha aprobado el gasto para construir una tubería de vapor para el receptor del dique flotante.

—Idem para las obras de los gruyacines del crucero *Lepanto* y para adquirir 114 zincas para las calderas de dicho buque y pintado del mismo. —Se ha dispuesto la entrada en el varadero de Santa Rosalia del torpedero *Ordoñas* para limpiar sus fondos.

—Han sido terminadas las obras que se estaban efectuando en los polvorines de la Marina, en el Espalmador. Se propone para un año más en su actual destino al tercer comandante del crucero *Lepanto*, teniente de navío de primera D. José Anastas y Delgado.

En breve será designado un ingeniero que pase al Semáforo de Llobregat, para formular presupuesto de las obras que son necesarias en el mismo. Seguido de un numeroso acompañamiento fué conducido ayer á la última morada el cadáver del que en vida fué querido amigo nuestro D. José Franco y Vicini, insidente en situación de cuartel en esta capital.

Bailes de máscaras.

Asociación de escritores y artistas. El tradicional baile de máscaras á beneficio de la Asociación de Escritores y Artistas se celebrará el 25 del corriente en el teatro de la Comedia.

Dicha fiesta benéfica, con cuyo producto se socorren tantas desventuras, promete superar en resultados á otros años, pues el pedido de palcos y billetes es más considerable que nunca. La adquisición de los servicios de guardiarropa se hará ante notario por medio de subasta. Los que deseen concurrir á la misma, pueden enviar á la secretaria de la Asociación (Magdalena, 17) sus proposiciones en pliego cerrado, con indicación en el sobre del servicio á que se refiere, desde hoy hasta las cinco y media de la tarde del viernes 17, á cuya hora se celebrará la subasta.

Ferry-Club. Esta elegante Sociedad, que alcanzó éxito extraordinario en el baile que celebró hace pocos días, se propone repetir tan agradable fiesta.

Los regalos con que los aristocráticos socios del *Forty* obsequiaron á las señoras que acudían el jueves al teatro Lirico, superan, con mucho, á los que distribuyeron en el anterior baile.

El mantón de Manila, las panderetas pintadas por notables artistas y los brillantes regalos, se mezclan con preciosos objetos traídos de París y primorosos bouquets. Son, en fin, la última palabra del buen tono y de la esplendidez.

La Sociedad de Higiene

La Sociedad Española de Higiene celebró anoche sesión pública bajo la presidencia del Sr. Fernández-Caro. El señor presidente dio cuenta de la visita hecha al señor ministro de la Gobernación por una comisión de la Sociedad, compuesta de los señores Fernández-Caro, conde de Pinofiel, Balsas y Fernández-Cuesta, para presentarle los acuerdos de la misma referente á los cartorios.

El señor conde de Pinofiel da las gracias á la Sociedad en nombre de una comisión de los mismos, por sus gestiones. El Sr. Sanz Blanco (José Joaquín) pide que se prohíba la venta de ropas viejas al aire libre, por ser causa de muchas enfermedades infecciosas. El Sr. Ovilo contesta al Sr. Sanz Blanco, que el Ayuntamiento de Madrid está construyendo un edificio *ad hoc* para la desinfección en gran escala de las ropas; pero que á pesar de no estar construído todavía, en el año pasado han sido 400.000 prendas, y que en el referente á la venta de las mismas en la vía pública, las Ordenanzas municipales lo prohíben.

El Sr. Ubeda corrobora lo propuesto por el Sr. Sanz Blanco, y dice que la desinfección podría hacerse periódica y que debe estimularse el celo del Ayuntamiento para la instalación del mercado de trapos viejos. Entrando en el orden del día, el señor conde de Pinofiel repitió el discurso del Sr. Tolosa Laour, demostrando que son varios los autores que opinan que la educación de los animales es muy deficiente en los colegios existentes, y el Sr. Tolosa Laour contestó al señor conde de Pinofiel en un extenso discurso, y siendo la hora muy avanzada se levantó la sesión, quedando en el uso de la palabra los señores Rosso y Rosso y Calzada y la señorita La Rigada.

Desde Barcelona.

14 Enero. El vapor trasatlántico *Juan Forgas*, que subió al dique flotante para limpiar sus fondos, terminó dichas operaciones el sábado, y no pudo ser puesto á flote enseguida á causa de la resaca. Ayer mañana continuaba sobre el dique por ser más notable la resaca reinante. Inmediatamente que salga del mismo se pondrá dicho buque á la carga para salir el 20 del actual para la Habana y escalas. —El vapor suceso *Iberia*, llegado ayer de Newcastle, tuvo que entrar de arribada en Lisboa, por habersele roto las palas de la hélice al hallarse en las costas de Portugal. Se las colocaron nuevas y prosiguió su viaje á este puerto. Terminada la descarga de explosivos que condujo, ayer salió de este puerto para Bilbao el vapor español de aquella matrícula *Nemrod*.

—El bergantín goleta español *San Ignacio de Loyola* ha naufragado en aguas de Virginia (Estados Unidos), salvándose toda la tripulación. Dicho buque había zarpado de Bilbao el día 28 de Noviembre último con rumbo á Méjico. Según manifestaciones de personas llegadas de Marsella, en el próximo mes de Marzo visitará probablemente varios puertos de las Baleares una división de la escuadra francesa del Mediterráneo, que ya en diferentes ocasiones ha estado fondeada en aquella bahía.

La composesa los acorazados *Suffren*, que lleva al vicealmirante Mr. Gourdon, el ídem *Yena*, con el contralmirante Bardnand; el ídem *Saint-Louis*, con el contralmirante Bouwet; los cruceros *Desaix* y *Galileo* y los contratorpederos *Darrel* y *Arbatelo*.

Según noticias recibidas, el día 2 de los corrientes salió de Nueva York para este puerto el vapor inglés *Arabia*. Dicho buque conduce á su bordo 630 turistas norteamericanos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Firma de Marina. El ministro de Marina puso esta mañana á la firma del Rey los siguientes decretos: Concediendo el pase á la reserva, al ordenador de primera, D. Francisco Serón.

Ascendiendo á ordenador de primera, á D. Rodrigo San Román. Autorizando la adquisición de material de construcción nacional para el crucero *Cataluna*. Ascendiendo á los empleos inmediatos, al comisario D. José Fusty; contadores de navío de primera D. Antonio Ortega y don Arturo Espa, contador de navío, D. Rafael Sarmiento, y contadores de fragata, don Teodomiro Lagastuney y D. Angel Braudariz.

Promoviendo á contador de fragata al alférez, alumno de Administración, D. Antonio Cores. Concediendo la cruz de primera clase del Mérito naval pensionada, al teniente de navío D. José González.

Las elecciones provinciales. Anoche, á las seis, se reunieron en el Circolo Conservador varios representantes del Comité provincial de Madrid, presididos por el señor conde de Vilches. En esta reunión, que duró una hora próximamente, se acordó la proclamación de los Sres. La Gama y Bernard, como candidatos para las elecciones de diputados provinciales, por el distrito de Buenavista-Centro.

Los trabajos que se efectúan en el Circolo Conservador con motivo de las próximas elecciones, se llevan activamente, interviniendo con gran ardor el concejal republicano, Sr. Gálvez Holguín. La designación de candidatos ya está hecha para todos los distritos vacantes, excepto para el de Universidad-Hospicio, á cuya representación provincial aspiran un buen número de individuos.

Los republicanos. En el Casino de la calle de Pontejos, se celebró anoche un mitin para conmemorar el primer aniversario de la fundación de la Juventud republicana. Presidió D. Facundo Dorado, y hablaron varios señores haciendo propaganda de las ideas republicanas y aconsejando á todos que luchan en las próximas elecciones provinciales. El Sr. Santillán pronunció un enérgico discurso, y quiso leer unos documentos relacionados con la revolución rusa, á lo que se opuso el delegado del gobernador. Resumió el Sr. Dorado, y terminó el acto sin que hubiera que lamentar ningún incidente desagradable. La concurrencia fué escasa.

SUCESOS

Intento de timo. El guardia de Seguridad Carlos López Villarrubia detuvo ayer en la calle de Santa Isabel á dos timadores conocidos por el *Ñiño bonito* y el *Chiquitín*, los cuales proyectaban sacar el dinero por el procedimiento del portugués á un infeliz paleto que acababa de llegar á Madrid. Gracias al guardia Villarrubia el timo no llegó á realizarse, y los pájaros dormirán algún tiempo en el *Abanico*.

¡Buen pariente! En la Delegación del distrito de la Universidad presentó ayer una denuncia Manuel Alonso Pará, industrial de la calle de Blasco de Garay, número 19, contra su sobrino Manuel Cuervo, por haberse éste ausentado de la tienda con 138 pesetas.

Detención de un «enterrador».

Anoche fué detenido por la Policía en su domicilio, Carrera de San Jerónimo, 31, un sujeto llamado Antonio Pérez Balza, que usa también el nombre de Enrique Marín, el cual tenía preparados varios fines del «enterrador». Al ser detenido se le ocuparon cartas procedentes de Inglaterra.

Accidente del trabajo. Trabajando en los desmontes del Paseo de Rosales tuvo ayer la desgracia de caerse, produciéndose varias heridas graves en la cabeza el obrero José Amor. Después de curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, el desgraciado obrero pasó á su domicilio.

NOTICIAS

Ayer fondeó en Málaga, procedente de Cádiz, el magnífico trasatlántico *Moltke*, conduciendo á bordo 350 pasajeros. De éstos, 160 se embarcaron en Cádiz para visitar las poblaciones de Sevilla y Granada, á las cuales llegarán esta tarde en tren especial. Dicho trasatlántico, que desplaza 13.000 toneladas, zarpó por la tarde para Argel.

Ayer se verificaron en Cherburgo las pruebas de los submarinos Morse *Français* y *Alyria*. Las pruebas han obtenido un resultado satisfactorio, hasta el punto de que alcanzaron la velocidad de ocho nudos, jamás obtenidos hasta ahora.

El disecador cordobés Sr. Barazona ha regalado á S. M. una jabalina, que hoy ha sido llevada al Pardo, donde se le dará suelta uno de estos días. En virtud de providencia del juez de primera instancia del distrito de Chamberí, dictada en los autos ejecutivos seguidos por don José Carabana y otros contra la Sociedad general de Espectáculos, se saca á pública subasta el teatro Lirico, valorado en 1.375.920 pesetas. La subasta se verificará en la sala de audiencia de dicho juzgado, el día 10 de Marzo á las dos de la tarde.

Nuestro querido compañero en la Prensa, D. Alfredo Ramírez Tomé, se encuentra en estos momentos bajo el peso de un gran dolor. Su virtuosa madre, doña Carolina Tomé, ha fallecido tras una larga dolencia. Reciba nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa el testimonio de nuestro pésame.

SALICILATOS ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomendarán con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general. J. G. Espinar. Imp. del FOMENTO NAVAL, Venetas, 5

Junta de Fomento Naval. Montepio Naval. Veneras, 5 MDARID. Comenzó á funcionar el 1.º de Enero de 1905. Exceso de garantía: 125.000 PESETAS. Depositario: El Banco de España. Presidente del Consejo de Administración. Excmo. Sr. Duque de Veragua. El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción: DOTE á los hijos. CREDITO para establecerse. CAPITAL para convertirse de obreros en patronos. RETIRO para la vejez. Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez. El Montepio Naval permite hasta á los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, legren á los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida. Concesiones especiales á los muertos en campaña, á los inutilizados en el trabajo ó en la defensa de la Patria y á los obreros sin recursos temporalmente. Personas á quienes alcanzan los beneficios del Montepio Naval: 1.º A los marinos de guerra y mercantes. 2.º A los pescadores. 3.º A los obreros de mar. 4.º A los que se dediquen á las industrias que se relacionan con el mar. 5.º A los que se afilien como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan. 6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores. Para más informes, dirigirse al Director-Gerente. NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.

